



Suscripción.

Gerona un mes. 2 pesetas. Trimestre. 5. España y Portugal, trim. 5. Isla de Cuba y Puerto-Rico. Semestre. 8. 3 pesos en oro. un año. 13. Francia, trimestre. 7.50 ptas. Semestre. 13.75 id.

Todo pago se entiende por adelantado. Toda la correspondencia se dirigirá al Director de este periódico.

REDACCIÓN Y ADMON. Progreso, 4-3.

LA LUCHA

Anuncios.

En la primera página, una peseta la línea. En la 2ª, 75 céntimos. En la tercera, 50. En la 4ª, 25. A los señores suscriptores, 12 céntimos. Anuncios mortuorios en la 4ª página desde 7 pesetas 50 céntimos en adelante. Comunicados y remitidos de 1.50 a 5 ptas. línea y juicio de la Administración. Insertese ó no, no se devuelve ningún original.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61. RUE GAUMARTIN.

DIARIO DE GERONA.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

Año XVII.

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.

Núm. 3189

Observaciones Meteorológicas

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Carlos del Coral.

MAYO DIA 10. — Tiempo medio á mediodía verdadero, 11 hs. 56 ms. 15 s.

Table with 9 columns: TERMOMETRO (Min, Max, Med), Barómetro, Hig. Saussure, Estado del cielo, VIENTO (Dirección, Intensidad), Lluvia en milimet. Values: 12, 34, 23, 763, 72, Despejado, N, Viento, 0.

OBSERVACIONES.

MIÉRCOLES 11 DE MAYO DE 1887.

Seccion Oficial.

GACETA del dia 8.—No contiene disposición alguna de interés general.

LA CREMACIÓN DE LOS CADÁVERES.

AL DOCTOR EPI TELIUM.

Con un retardo excesivamente largo, tomo hoy la pluma para continuar la discusión que, sobre lo que el epígrafe enuncia, tenemos principiada; ocupaciones numerosas me han impedido hasta hoy dedicar algunos ratos á la importante cuestión que debatimos. Empujado por V. á un terreno (impropio de un periódico político) en el que no tenía intención de penetrar, véome hoy obligado á dar á este debate una extensión, que espero me dispensarán los habituales lectores de LA LUCHA, tanto más, cuanto tiende á un progreso evidente para algunos, no admitido por otros, pero para todos interesante, porque de su realidad depende el cambio en muchas costumbres, solamente rutinarias las unas pero perjudiciales en alto grado las demás. Así pues, y contando de antemano con la benevolencia del lector, voy á contestar los artículos de los días 2 y 3 de Abril; pero antes y á guisa de aclaración, dirigiré dos palabras al incógnito del Doctor Epitelium. La circunstancia de residir un muy amigo mio en Gerona, que es contrario á la incineración cadaverica; el haber tomado parte este amigo en una discusión que hubo en la Academia Médico-Farmacéutica hace ya algunos años en sentido contrario al que defiende; el hallarse hoy apartado, cuando menos públicamente, del cultivo de las ciencias médicas y, por último, la carta que dirigida al Director de este periódico precedió á su primer artículo, hicieronme creer que á él se debían los escritos firmados por el Dr. Epitelium. Hoy, que gracias á la lealtad de V. (no permitiéndome continuar en el error en que estaba) estoy convencido de haberme en mi apreciación engañado, debo variar de conducta. Hácese preciso, que con ruego á V, me dirija para que descorriendo el incógnito, aparezca con su verdadero nombre. Aun cuando para la argumentación no sea necesario conocer al adversario, es siempre desagradable el combatir con quien no dá su rostro; la razón es obvia, pues el incógnito solo se usa en casos determinados y poderosos, cuando la buena fé guía á la voluntad. No puedo creer que existan aquí, en este caso, causas que le obliguen á velar su nombre, pues caso de ser cuestión de compañerismo como parece indicar V, en la referida epístola al Director de LA LUCHA, par-

cular, ya que no oficialmente, hubierame V. dado á conocer su nombre; así es que creyendo que pueda existir otro movil que el por V. expuesto, necesito para continuar esta discusión en el modo principiado, que descorra V. el velo que le cubre; no es esto pueril curiosidad, no señor, pues si grandes son los motivos que le inducen á no dejarse conocer, muy poderosos son los que yo tengo para desear lo contrario. Creo que las teorías que V. defiende en este periódico, son en realidad las que considera mejores, y, por lo tanto, no cabe el pensar sea la vergüenza de defender, lo que lleva en contra, la casi unánime oposición de los médicos, el motivo de su modo de obrar. Dice V. que no me ha merecido nunca el título de amigo, aun cuando en distintas ocasiones hemos sostenido polémicas de carácter científico y siempre en opuesto campo; motivo de más para no consentir su incógnito. Cuando contesté sus primeros artículos, andúve equivocado, pretendiendo ver un nombre amigo á través del pseudónimo, y por esto los contesté; más hoy, desvanecido el error y comenzada la discusión, no puedo dejarla, ni debo á V, dirigirme; lo primero, porque ya no me debo á mi mismo; la bondad de la causa que defendiendo me lo impide; lo segundo, porque nunca debe discutirse con quien teme ser conocido; segun mi opinión, enemigo que se esconde no puede ser guiado por leales intenciones. Creo que descorrerá V. de una vez su incógnito, estoy en la seguridad que esta incitación ó ruego mio no caerá en el vacío y, en esta convicción, continuo por hoy, como en mi anterior, comenzando á modo de pincelada final por la cuestión teológica.

No es en verdad la interpretación que dá V. á la palabra Iglesia, la que yo intenté darle, pues por su propio peso cae que no podría yo desautorizar las individualidades para reconocer el conjunto. Al decir que eran los ministros y no la Iglesia quien se oponía á la cremación, hice sinónima esta última palabra, á la de Religión; conozco que no es la misma cosa, pero es una de las tantas libertades del language que se permiten diariamente. Mi intención, y á ello dirigí mi argumentación, era la de demostrar que, siendo buen católico, podía ser partidario de la incineración, pues en ningún parage del dogma se encuentra prohibición de esta clase; la autoridad infalible del Romano Pontífice expuse ya hasta que punto llegaba, demostrándole, con actos reprobados por unos y admitidos por otros Papas, que puede perfectamente discutirse en los puntos no dogmáticos, de la opinión papal, sin estar por esta causa excluido de la religión católica. Tengo para mi, que todo aquel que

sigue el dogma de una religión hállese en ella incluido; por tanto, aun cuando una excomunión me lance V. desde su penúltimo artículo, encuéntrome yo tan dentro de la religión católica como el día que me bautizaron. Con esto doy por terminada completamente la discusión sobre la primera parte de las conclusiones expuestas en el tercer artículo. No debo entrar más en discusiones teológicas, que no son ellas el terreno en que el médico debe combatir; bástale á éste el progreso de la ciencia, cuidando solo no oponerse en sus teorías á la base de la religión.

Original y peregrino es el modo como argumenta V. al negar las ventajas de la cremación, porque no están las masas conformes todavía en este método. Pregúntame que es lo que yo entiendo por generalidad de las gentes; si doy este nombre al vulgo ó á aquellas personas que por su ilustración, buen criterio ó conocimientos especiales tienen derecho á que su opinión sea oída. Es indudablemente el primero al que me refiero, pues que el segundo ha dado ya su veredicto; la mayoría es favorable al sistema, y no crea que sea esto una afirmación gratuita, sino que se halla fundada en el estudio de lo que los libros dicen, en lo que se dice en las Academias y en lo que los periódicos científicos publican. Y no se horrorice V. al leer que lo que en esta cuestión no es vulgo, es casi todo favorable al proyecto, pues que aquí, en este asunto, pertenecen al vulgo un grupo mucho mas numeroso que en asuntos de otra índole; los personas de ilustración, buen criterio etc. deben tenerla, no de los asuntos generales, sino de los especiales de las ciencias médicas y para mi, vale tanto el voto de un abogado, como el de un sacerdote, el de un ingeniero ó el de un médico de estos que arrimados á la cola cansáronse de estudiar y no querer admitir los nuevos conocimientos, porque les espanta lo mucho que debieran aprender y les enseña lo poco que valen. No puedo menos de considerar como vulgo, todo aquel que en materia de etiología de las enfermedades es lego, pues su ilustración de nada les sirve, sino quiere admitir el veredicto de los que estan llamados á darla. Si discutiera yo con un zapatero sobre el modo de construir un calzado y no quisiera admitir lo que él me dijera de qué me serviría mi ilustración? de lo mismo que á un filósofo que no quiera rendirse á la evidencia sobre las causas de algunas enfermedades. En que tratados modernos de Higiene es rechazada la cremación? La primeras figuras de este ramo de la Medicina son defensores de este procedimiento; y si hasta hoy no han podido vencer las preocupaciones del vulgo, es porqué, así como un exelente general, aun cuando tenga completo el cuadro de oficiales, no puede ganar una batalla si le faltan los soldados, no pueden tampoco vencer las resistencias de la innovación hasta que hayan reclutado ó convertido á su opinion al vulgo que los combate. No quiera V. comparar la rapidez con que se convenció todo el mundo de la utilidad del vapor, con lo que ocurre respecto á la cremación. Aquel pudo convertir en inteligente al vulgo, porqué es macroscópico, se ve á simple

vista, sus comodidades se tocaron enseñada por todos y aun así confiesa V. que tuvo sus enemigos. Si enemigos tuvo esto que es tan fácil de apreciar, que extraño es que los tenga la cremación, y mucho mayores, si teóricamente no pueden apreciarse sus ventajas sino despues de largos estudios y practicamente no se ha llegado hasta el presente más que al principio?

Me pregunta V; porque si tan grandes son las ventajas de la cremación, no se ha establecido antes? á esto no se le contesta mas que de este modo; porqué siendo tan grande el mundo, vive el hombre en habitaciones tan pequeñas? porque son estrechas y sin luz muchas calles, siendo tan grande el poder lumínico del sol? porqué no tienen los pueblos un buen sistema de desagüe de inmundicias, conociéndose como de antiguo se conoce lo perjudiciales que son? á que se debe que siendo ya de los antiguos conocido lo perjudiciales que son los cementerios en el interior de las poblaciones, (pues ya los Romanos los prohibían) se hayan pasado diez y ocho siglos construyéndolos todos en el centro de las ciudades? Consideraciones de egoismo, de estrategia, económicas, religiosas etc. han impedido siempre que verdades inconcusas no pasasen nunca á la categoría de prácticas. Con esto creo haber dado contestación tambien á las acusaciones que lanza á los higienistas porqué no vemos cortada de raíz la adulteración de alimentos y no tenemos un buen sistema de desinfección ya planteado; acaso no han dado ya los medios de reconocer los modos de evitar los focos de infección? no han señalado, por ventura, los daños de las sofisticaciones? á que acusarles de que no sea un hecho la realización de lo que indicaron como nocivo? tienen el poder ejecutivo y legislativo? La Higiene tiene el deber de ilustrar al legislador y esto lo ha hecho ya; si este no hace caso y no dicta leyes oportunas, á quien culpar? si las leyes son dictadas (como en las sofisticaciones) y no se cumplen, porqué acusa V. al higienista y no al poder ejecutivo? Cuántas y cuántas campañas no verifica cada día la Higiene contra las causas de enfermedades y, sin embargo, cuan distantes estamos de que sean un hecho sus consejos! El fin de esta ciencia es investigar y dar á conocer las causas que impiden el desarrollo y conservación de la especie humana; no hacen esto los higienistas? Cíteme una sola de estas causas que no hayan sido expuestas al poder legislativo, y esto que en él tienen tan exigua representación. Confiese doctor Epitelium que dió V. en falso, al querer hacer responsable á los higienistas de las faltas cometidas por los demás.

Dejemos esto ya, que aun cuando importantes no lo es ni con mucho tanto como la cuestión puramente científica; ha querido V. que en este terreno entráramos y no lo rehuyó; pues en él es en donde se encuentran los verdaderos argumentos; las causas que obligan á sustituir por la cremación los enterramientos. Mas, como gran número de lectores son profanos en Medicina, es de todo punto indispensable que antes de abordar la cuestión, demos un ligero resumen de lo que la ciencia moderna

ha descubierto sobre lo que á causas de enfermedad atañe, y tambien se hace preciso que sepamos el criterio de V. respecto al particular, no sea caso que vengamos á parar en que no cree V. en nada de lo modernamente descubierto y universalmente admitido, porqué en este caso, resultaríamos elementos tan heterogéneos, que imposible seria el enterdernos. Hay que distinguir bien lo que son fermentaciones y diferenciar las normales de las patológicas, para que no suceda que, por ignorancia ó deseos de ganar un efecto de relumbron, nos espete unos párrafos como los siguientes. *Ya en la pendiente, no se detenga V. adelante siempre y con la tea incendiaria en una mano, erguida la cabeza desafiando al germen de las enfermedades, destruya todo lo que sea susceptible de fermentación.* y este otro..... «prohibirán las fermentaciones de que se vale la industria, para preparar ciertas sustancias, siendo por lo tanto el resultado de la pretensión de los crematistas; una alteración tan enorme de las leyes naturales que no seria posible la vida.» Pero hombre de Dios; de donde ha sacado V. que los partidarios de la cremación queremos destruir todos los microbios y fermentaciones ¿Es preciso tener una idea tan errónea de la química como de los procesos biológicos. No puedo creer que haya V. escrito estos párrafos con convicción de lo que escribía; permita que crea que solo el deseo del aparato escénico es el que le movió á escribirlo, porqué, mi buen Doctor, fuera inexcusable é indigno de perdon, el considerar todos los micro-organismos como causas de enfermedades y que necesitan ser incluidos en la destrucción. Como es posible que confundiera V. el fermento de levadura con el de putrefacción? Así pues, para partir de un criterio fijo y hacer salir al lector del error en que puede haberse colocado por las apreciaciones que en su ultimo artículo escribió, será bueno que hagamos la pequeña excursión que anteriormente he indicado.

Rodeando á este mundo inmenso que á simple vista vemos, hállase otro verdaderamente microscópico, en el cual tienen su representación al igual que en el primero, los tres reinos animal, vegetal, y mineral; es este que podemos llamar nuevo mundo, pues bien moderno es su descubrimiento, tan necesario á la vida como indispensable es la existencia del espacio, para que sea una realidad cualquier fenómeno; mas, del mismo modo que las aguas de un río, dando fertilidad al suelo que riegan, pueden llegar á ser por la abundancia de sus aguas ó por las sustancias que arrastran causa de muerte de lo mismo que antes vivificaban, este mundo, que nos rodea y que es indispensable á la

realización de los fenómenos biológicos puede, por causas que mas tarde enumeraremos, convertirse en fuente de destrucción de esta misma vida que producen. La necesidad de la existencia de este mundo microscópico, ha sido demostrada de un modo experimental y que no deja lugar á dudas. Es principalmente el reino vegetal el que mayor contingente de utilidades conocidas reporta: hállase representado por seres pertenecientes á los últimos eslabones de la escala filológica, son lo que de un modo genérico se designan con los de los últimos grados de la escala zoológica, micro-organismos. Ellos producen las fermentaciones todas, así las normales como las patológicas; ellas son causa de la putrefacción, en una palabra, son á la par que elementos de vida productoras de la muerte. Que son lo primero, queda demostrado con solo decir que la digestión se verifica por su acción, la nutrición es imposible sin ellos; en la saliva, en el jugo gástrico, en la sangre encontramos siempre estos microscópicos seres, con la circunstancia que si se eliminan, la digestión no se verifica, los cambios nutritivos no se efectúan, en fin la vida se hace imposible. Duclaux ha experimentado en este sentido con ciertos vegetales, y su conclusión á sido la siguiente. «Sin micro-organismos la vida de los vegetales es imposible; es necesario que ellos coloquen á las sustancias que á la nutrición les son indispensables, en condiciones de asimilación.» El zumo de la uva se convierte en vino gracias á un micro-organismo, sin el *torula* la fermentación vinosa no se verifica. Sin el *micoderma acetuo* no es posible la formación del vinagre, en fin, tantas y tan evidentes son las propiedades vivificantes de ciertos organismos, que sorpresa grande y no menor disgusto me causó la aseveración que hace V. atribuyendo á los partidarios de la cremación la idea de destruir los gérmenes todos de fermentación. Digo que sorpresa me produjo, porqué no puedo llegar á comprender que tan sin cuidado se lancen acusaciones falsas y si experimenté disgusto, fué porque temi que valiéndose de la falta de conocimientos en este asunto de muchos lectores de LA LUCHA, intentara V. desvirtuar los hechos, separándose del terreno leal en que nos hallábamos. V. como ya sabe perfectamante, que los crematistas no intentamos destruir las fermentaciones todas, así como tambien conoce ó debe conocer que de estas hay unas útiles y otras perjudiciales. Ahora bien: si á pesar de saber esto da V. un juicio basado en premisas que conoce son falsas ¿no cabe pensar que quiere apartarse de la lucha legal? ¿no es esto motivo de disgusto para todo combatiente franco y

leal que con el rostro descubierto se presenta?

No quiero convencerme que haya sido esta su intención, pero como la duda es peor muchas veces que la realidad, es por lo que anteriormente le supliqué diera V su nombre. Conociendo al combatiente, se conoce su lealtad.

Sin querer me he alejado de la cuestión principal y, por lo tanto, vuelvo á ella. He dicho que hay fermentaciones que dan vida y otras que la quitan; he demostrado lo primero, pero no he dado todavía una definición de lo que es fermentación. Pasteur la define del siguiente modo: «son las transformaciones químicas que sufren las sustancias bajo la influencia de seres organizados desprovistos de clorófilo, que en ellas viven» de manera, que tanto es fermentación la transformación del zumo de la uva en vino, como la digestión de los alimentos, como la putrefacción, como también la fiebre tifoidea etc.

Pero así como en las fermentaciones no putrescibles estas transformaciones tienen un límite, en la putrefacción no terminan hasta la restitución al estado de cuerpos simples, de los elementos que constituyen la sustancia que se pudre.

Sin embargo, antes de llegar á este resultado final, pasan por una infinidad de grados que son los que deben tomarse; los que debe el higienista evitar, los que constituyen el verdadero peligro de la putrefacción. En estas fases intermedias es en donde se produce el veneno pútrido de Panum, la sepsina de Begmann, los alcaloides sépticos de Zulzer y Sonneschein, las ptomainas de Selmi, Brieger y Gautier. No es la putrefacción una fermentación simple, sino un conjunto; muchos son los micro-organismos que en ella se encuentran; sin su presencia la putrefacción no se produce; esto está tan plenamente demostrado, que cada uno puede hacer ó reguardar de la misma cualquier sustancia con solo impedir el acceso de estos seres. Pero son estos microscópicos elementos perjudiciales á la vida; usted mismo lo confiesa cuando dice: *si se realiza en malas condiciones (la putrefacción) es altamente perjudicial*, por lo tanto no intentaré demostrarlo, pues que existe conformidad; mas adelante veremos si en el concepto sociológico, puede llegarse á encontrar el medio de verificar los sépticos y, por lo tanto, la putrefacción de los cadáveres humanos en las condiciones que se necesitan, para impedir sus perniciosos efectos. No son solo las putrefacciones las que dan temor y las que obligan á buscar un medio adecuado para que los cadáveres no se conviertan en poderosos enemigos de la vida de los demás; hay otras fermentaciones mucho mas temi-

bles, y estas son las patológicas, las causantes de enfermedades; estas hasta hace poco invisibles enemigas de la existencia, cuyo desarrollo é incremento ha sido favorecido por muchas causas, una de las cuales y tal vez mas principales son los enterramientos.

Los micro-organismos patógenos, son muchos; su constitución, forma, resistencia, etc., son diversos; sus efectos en el organismo variados: su desarrollo diferente, en fin dentro del orden de esquizomicetos son tan desemejantes como dentro del orden de los reptiles lo son la serpiente de cascabel, de la boa, del cocodrilo etc. Entre estos elementos patógenos existen otros completamente inofensivos, necesarios algunos á la realización de los fenómenos fisiológicos. Como se comprende, no es á éstos á los que va dirigida la acción destructiva; los primeros son los que el higienista quiere destruir atacándolos donde los encuentra, haciendo caso omiso de si pueden existir otros focos; su misión es destruirlos donde su existencia sea demostrada, nunca quedará justificada su desidia, aun cuando sea impotente para destruir todos los que existen. Hago hincapié en esto para contestar su proposición segunda, esto es «que demuestre con datos irrecusables que podremos llegar á destruir todos los focos de infección.»

Haremos lo que podamos; la cuestión de cantidad no nos arredra; todos los que se destruyan habrá de menos en esta lucha que contra nuestra vida continuamente se verifica por los microbios patógenos. La existencia de estos seres microscópicos, es un hecho completamente demostrado; basta tener ojos y acercarlos al objetivo del microscopio para convencerse. El poder patogénico de algunos no es una simple hipótesis como afirma V. en su último artículo; es un hecho real y positivo demostrado hasta la saciedad de un modo experimental y admitido por todo el mundo científico. Que me dijera V. que muchas enfermedades no lo tienen descubierto ó cuando menos no es indubitable su existencia, le contestaría que estoy en ello conforme, pero negar la existencia de la especificidad en muchos otros, es querer cerrar los ojos á la luz y con la soberbia por guía, negar los hechos todos, por la sola razón del porqué si, cosa que no puede admitirse en discusión alguna.

DR. RECASENS.

(Se continuará.)

UN ESTANQUERO IMPORTANTE É INDEPENDIENTE.

Hemos ofrecido dar á conocer á nuestros amigos de Figueras la trascendentalísima carta del Estanquero señor Roca, y vamos á cumplirlo.

—Ninguna, ninguna, replicó Guillermo con bastante amargura... anda con Dios.

—Leopoldo salió sin llevarse la carta que Mad. Kaufman ocultó enseguida.

Guillermo exclamó: —No sé como se componen los demás; todo se convierte en su favor.

—No, Guillermo; ellos son los que todo lo convierten en provecho propio, le respondió Mad. Kaufmann.

—Entonces son mas diestros que yo. —Son mas egoístas; ahí está el misterio.

—Y hacen bien en serlo; porque en el oficio que ejercen todo se reduce á beneficios.

—Y en el que tú profesas, Guillermo dijo Mad. Kaufmann, los hombres se gastan y perecen.

Dicho esto, salió. Guillermo se quedó solo, descontento y triste.

La Herrería y el Castillo

POR

FEDERICO SOULIÉ

(Continuación.)

—¿Luego es preciso renunciar á este negocio? repuso Mr. Kaufman, que buscaba algun sesgo para no dar á entender que no aceptaba demasiado directamente la condición con que tanta seguridad se le imponía.

—Renunciaremos si es indispensable, dijo Guillermo, y pensaremos en otra cosa.

—Bien está, dijo Kaufman; reflexionaré sobre ello y mañana veremos.

—Como gustéis, respondió Guillermo.

Kaufman salió, y su mujer miró á Guillermo con gesto de compasión.

—Bien sé lo que queréis decirme tía; que mañana no irá, que mañana no me hablará de nada, que mañana se apoderará de mis ideas, y que yo le dejaré

hacer mi gusto. Pero, ¿que queréis? no puedo decidirme á decirle la verdad cara á cara.

—Y nunca serás nada!

—Pero al menos estaré tranquilo.

—¡Pobre Guillermo! repuso Mad. Kaufmann levantando los ojos al cielo.

En este momento entró Leopoldo.

—Te buscaba, le dijo; pero tu tío me ha manifestado que habías entrado ya en razón, y vengo á participarte que el negocio consabido puede entablarse de nuevo.

—¿Como así?

—Acabo de recibir esta carta de Madlle. de Walstein.

¿De Madlle. de Walstein? esclamaron á la vez Guillermo y su tía.

—Un crado del castillo acaba de traérmela. Dice así: «Muy señor mio: Mi padre me encarga os suplique que hagais el favor de venir hoy á comer con él.»

—¡Cosa mas rara! dijo Guillermo en tono pensativo.

—Yo admiré, en efecto, la frialdad con que el conde me recibió, repuso Leopoldo; pero bien seguro estaba de que de un modo ó de otro me manifestaría su arrepentimiento.

A su pesar esperimentó Guillermo una violenta conmoción de despecho. Todos iban adquiriendo ventaja sobre él. Leopoldo continuó:

—Seguro estoy de que habrá obligado á su hija á que me escriba, al saber la poquisima atención con que me ha recibido.

—¿Y es ella la que os escribe? dijo Mad. de Kaufmann.

—Sí, señora, respondió Leopoldo dándole la carta; mirad.

Mad. Kaufman tomó el papel y lo examinó con particular cuidado. En tanto Leopoldo prosiguió:

—Probablemente me hablarán del asunto consabido, y procuraré arreglar las cosas lo mejor que pueda.

—¿Te lo ha encargado mi tío? dijo Guillermo.

—¿Hay en ello alguna dificultad?

Esto lo hacemos para que algunos se expliquen la causa del movimiento que hicieron últimamente los valores públicos en los centros de contratación, y para que nuestros amigos sepan que junto a ellos ha vivido, vive y vivirá una personalidad tan modesta e importante como es el señor Roca, cuyos servicios al partido liberal envidiamos y cuya influencia casi ha sido la causa de la derrota de los liberales de Figueras.

De nosotros ¿qué hemos de decir? Al lado del Estanquero independiente de la Administración de rentas de Figueras, sería Espartero un niño de teta, cuando menos nosotros que apenas tenemos historia ni somos conocidos. No queremos, y librenos Dios, aspirar siquiera a la competencia de un D. Tomás de tanto peso político. Hé aquí la carta:

Figueras 5 Mayo de 1887

Sr. Director de *El Constitucional*,

muy señor mío; He de merecer de V. se sirva insertar en su acreditado periódico, la contestación que me interesa hacer a *La Lucha* para dejar bien sentada la verdad de los hechos, ya que el señor Director de *La Lucha* parece desconocer los hechos.

Afirma ese buen señor, que con decir el cargo que desempeño, dicho queda la independencia con que habré puesto mi anterior carta y el celo con que tomo supuestas ofensas, etc. Precisamente porque tengo independencia, y para tenerla siempre, no he querido, ni tengo ningún destino público y escribo cartas como las que han mortificado tanto al señor Director de *La Lucha* por mas que no sea literato, ni presume de ser escritor, precisamente porque deseo ser, como soy independiente, no admitiría nada de una situación a la que tuviera que combatir, segun mis ideales políticos é inspirandome en los sentimientos de mi partido.

Guátese cuanto quiera el señor Ruiz Blach de los servicios y sacrificios hechos por mi al partido constitucional, ya que no alardeo nunca de lo que hago, si bien nunca me hago el sordo al llamamiento que se me hace para la defensa de mis principios políticos, ni me inspiro en el ejemplo de aquellos que se vanaglorian de hacerlos, que equivale a pedir compensaciones ó privilegios.

No es cierto que en las últimas elecciones para Diputados, apoyáramos los constitucionales al candidato conservador, cosa es esta que puede explicar el señor Gironella y Rudo, pues que hasta que él llamó al señor Rozpide al seno del comité y le manifestó delante de todos sus individuos, que en obsequio al señor Sagasta y toda vez que el propio señor Rozpide era candidato ministerial, él retiraba su candidatura, todos secundamos las aspiraciones del señor Gironella, y el señor Rozpide puede decir quien le apoyó después. Si el hecho se refiere cuando se presentó candidato el señor Moreno Gil de Borja, contra otro conservador, imuegable que este señor mereció las simpatías de los que formaban el Comité constitucional, los que obedecieron las indicaciones de su presidente, prestando su valimiento a favor del señor Moreno.

En cuanto a la coalición de que habla el señor Ruiz Blanch, debo decirle que repase su memoria y diga si la candidatura aprobada y defendida por él y sus amigos de esta en las elecciones del 83 y del 85 era compuesta de personas de abolengo mas liberal que las que han luchado en las elecciones que acaban de verificarse, y diga luego si combatieron aquellas coaliciones los que tanto se han apasionado ahora.

Me incumbe hacer constar antes de terminar, y para probar que el estanco de la Administración no está a mi cargo por favor del señor Gironella, solo he de decir que cuando combatimos al señor Gironella pretendiente a la Diputación a Cortes y bajo la filiación de conservador, hacia ya algunos años que tenia el estanco a mi cargo, lo que constituye una prueba de que no lo debo sino a los diferentes Administradores que se han sucedido.

Termino rogando a V. señor Director, me dispense la molestia causada, asegurándole que no me ocuparé mas de *La Lucha* ni de su Director, a no ser que se me hagan cargos concretos y personales que sean ofensivos, en cuyo caso obraría como obran los hombres dignos y de conciencia recta.

Anticipándole las gracias, se reitera de V. affmo S. S. q. s. m. b.

Tomás Roca.

Vaya V. con Dios D. Tomás.

Noticias locales y generales.

Jugando antes de anoche con una pistola un niño en la plaza de la Independencia, se le disparó con tan mala

suerte que la bala le atravesó la mano.

—El sábado y domingo últimos se puso en escena en nuestro coliseo *Il Barbiere di Siviglia* que alcanzó una mediana ejecución, no por culpa de los artistas que hicieron cuanto pudieron para salir airoso, sino por la magnitud de la obra superior a sus facultades y no se ofendan porque consignemos esta verdad, de manera que si juzgando los escollos de la ópera y los medios de los ejecutantes hemos de ser francos, la interpretación fué acertada; pero si tenemos en cuenta el mérito ejecutivo, digámoslo así, de la obra y la confianza con que se pone en tablas, hemos de decir también que no se llegó a donde se presumía.

Eso de que el armonium sustituya a la orquesta en los recitados, es una anomalía, y eso de que las *artistas de coro* no se oigan, es un poco fuerte y sucede casi siempre. La orquesta bien, los coristas medianos y la escena y trages con algunas impropiedades.

El lunes se ejecutó *Lucrecia* que obtuvo buena interpretación saliendo el público satisfecho. Ellas, las del coro, ¿cantan señor Maestro? Ellos, medianos y los demás bien, menos las tropas que siempre gallean cuando más se necesitan.

Parece que se cuentan en nuestra ciudad algunos casos de viruela, y no estaría de más el que las Autoridades y Junta Provincial se ocuparan de una dolencia tan fácil de evitar y que tantas víctimas produce allí en donde encuentra víctimas abonables.

—Se queja un colega y con razón, de que unos cuantos jóvenes de extraordinario humor, se entretienen por las noches promoviendo escándalos y haciendo lo posible para pasar por calaveras.

Nosotros sabemos que entre los jóvenes los hay talludos y machuchos; que al ser apercibidos por los Agentes de la Autoridad, han sido estos insultados y amenazados y que esos caballeros campan por sus respetos como si estuvieran en país conquistado. Y sin embargo, hasta que resulte algun acontecimiento desagradable que es bien fácil, andará la policía y el orden público respetando lo que debiera días hace haberse reprimido si sus Agentes se hicieran respetar y no pasarán por la humillación de dejarse amenazar humildemente, lo cual dice muy poco en favor del principio de autoridad.

—El periódico oficial, está publicando la Relación de las cantidades que deben abonar los pueblos durante el próximo año económico para atenciones de primera enseñanza.

—Segun los deseos del cacique Carreras, parece que serán Alcalde y Tenientes de nuestro Ayuntamiento, los señores Pérez Claras, Vicens, Llach y Vallés.

Eso quiera ó quisiera D. Vicente, pero se nos figura que vendrá el tío Paco con la rebaja si nuestros informes son fundados. Desengáñese el señor Carreras; la cosa ha variado bastante y aun variará más si Dios nos dá salud y vida por algun tiempo, y es posible que sus planes se estrellen aun consiguiendo los deseos, pues no creemos instrumentos fáciles de manejar las personas indicadas, dignas por otra parte, de cualquier cargo.

—Ocupándose del artículo que ayer publicamos, nos ha remitido el Dr. Epitelium otro que publicaremos mañana.

—Han sido nombrados Síndicos de a Junta de acreedores por quiebra del D. Manuel Serra y Puigbert, de Bañolas, D. Vicente Carreras, D. Carlos Martínez y D. José Canal.

—La Alcaldía de Bassanet de Cabrenys cita al mozo Bartolomé Peitivi Duch, correspondiente al alistamiento para el segundo reemplazo de 1885, para que el veinticuatro del actual se pre-

sente ante la Comisión provincial para que de nuevo se le reconozca su causa de escepción.

—A instancia de parte, el Ayuntamiento de esta ciudad ha acordado modificar el plano de alineación de la calle de San Francisco, cuyo expediente se ha puesto a juicio contradictorio por durante el plazo de treinta dias.

—A la vecina de Espolla Catalina Batlle, se le ha extraviado la cédula personal número 330.

—También al señor Castelar se le han declarado en disidencia varios de sus amigos a cuyo frente se ha puesta el señor Orcasitas. Todo por que el eminente tribuno no se deja imponer y mantiene su autoridad con plausible energía.

—No vemos en lo que hemos publicado de Mont-ras, esos ataques duros a que se refiere nuestro colega *La Provincia* y tenga en cuenta el apreciable compañero, que lo que ha publicado contra nuestros amigos de aquella población, podrá ser muy suave si así le conviene, pero es muy agresivo si bien lo repara, y eso de pegar y no recibir, no pertenece a esta época de individualismo. Sentimos que ni indirectamente nos compare el colega con otro que no tiene desperdicio, y aunque de cartas y comunicados y remitidos no respondemos, como no responde ninguna Redacción por regla general, procuramos siempre suavizar la forma y solo dejamos pasar ciertos excesos, cuando la procacidad del adversario y el empeño del que defiende lo exigen, y lo por nosotros publicado no está en este caso. *La Provincia*, pues, se queja injustamente.

—Hemos oido decir, que los federales de esta ciudad que hacen la oposición al señor Civils y los suyos, proyectan publicar un periódico semanal en oposición a *La Federación*.

Ya nos gustaría se confirmara la noticia, porque se nos figura saldrían cosas muy peregrinas del seno de su partido en donde parece que también ha hechado raíces el caciquismo.

—Dice *La Provincia* que en Bañolas han ganado las últimas elecciones sus amigos.

Sus amigos..... políticos?

—Tiene entendido un colega, que es posible se reanude en breve el servicio de trenes rápidos ó expresos entre Port-Bou y Barcelona. Ojalá.

—Dos reales órdenes se han publicado con motivo de lo que sucede al Secretario del Ayuntamiento de Pals y de que están enterados nuestros lectores, y, sin embargo, aquel Alcalde campa por sus respetos, obra como mejor le conviene y el Secretario continúa en la misma situación sin que le valga la bula de meco, que en este caso así se llama el derecho y la ley encarecidas por el monterilla.

—Cuidado que han salido órdenes del gobierno de provincia! Pues nada ha valido y todo continua como antes; el Alcalde haciendo lo que le dá la gana; el Secretario aburrido y atropellado; las Reales órdenes verdaderas coplas de calainos para el cacique en cuestion, y las órdenes del Gobernador lo mismo que romances de ciego porque, segun se vé, aquel Alcalde es impermeable, invulnerable é inatacable.

¿Y durará tal anomalía? Por lo visto interin los constitucionales manden, porque ese Secretario es liberal. Luego si acaso, lo fusilarán, pero ahora está en capilla perpétua.

Sres. Scott y BOWNE. He venido por mucho tiempo usando la Emulsión Scott en mi práctica particular en los casos de tuberculosis, escrófulas y raquitismo con buen éxito, pudiendo apreciar sus cualidades tónicas y reconstituyentes. En mi concepto esta Emulsión tiene la ventaja sobre otras Emulsiones conocidas, de que ella sola reúne los medicamentos

principalmente indicados para las enfermedades dicha, bastando ella para constituir en tratamiento completo.

Dr. MARIANO AGUILÓ.

Madrid y Provincias

La contienda entre guardas y matuteros ocurrida en Granada, y de la cual resultaron heridos dos vigilantes y un transeunte de sesenta y tantos años, ocurrió en uno de los caminos de la Alhambra. Los matuteros sorprendieron a los del resguardo, los desarmaron é hirieron, logrando introducir la mercancía.

—Hace pocos dias, dos vecinos del Collado de Alpuente se hallaban practicando obras de reparación en el interior de una casa, a los pocos momentos de comenzar sus trabajos, se desvió una de las paredes maestras, viniendo abajo la cubierta del edificio y sepultando entre sus escombros a los dos infelices. Uno resultó cadáver y el otro herido de gravedad.

—Dicen de Almoradí, que en aquel pueblo una mujer ha dado a luz un niño con dos cabezas, fenómeno que nació sin vida y que puso en grave peligro a su madre.

—Un sujeto de 24 años, que ha intentado en Cádiz suicidarse, arrojándose a un profundo pozo, después de permanecer en aquél por espacio de algún tiempo, fué extraído sin la menor novedad.

Distracciones.

Una mujer muy fea desahogaba su pecho en el seno de una amiga suya muy bonita, y la decía:

—No te puedes imaginar lo que daría por ver un hombre a mis pies.

—Pues es cosa fácil.

—Dime como he de componermelas y te juro hacerlo en el acto.

—Ves a casa de un callista.

Boletín Religioso.

SANTO DE HOY.

San Mamerto.

Teatro Principal.

FUNCION PARA HOY

Se pondrá en escena la ópera

IL TROVATORE

Precios de costumbre.

A las 8 y media.

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada de ayer tarde.)

Madrid 9.—El general Lopez Dominguez ha declarado en un círculo de amigos, que está conforme con algunos principios de las reformas militares del general Cassola, pero no con su desarrollo. Ha añadido que en cuarenta y ocho horas desarrollaría, por medio de decretos, un plan completo.

La subcomisión de presupuestos del ministerio de Fomento ha aprobado el presupuesto parcial, con una notable rebaja en la consignación señalada para el Instituto Geográfico.

Se ha reunido la comisión del Senado encargada de redactar el proyecto sobre inspecciones de enseñanza, habiendo asistido al acto treinta maestros, informados varios de ellos, que han coincidido en pedir que se excluya a los licenciados en Filosofía y se incluya a los profesores auxiliares.

Imprenta de LA LUCHA a cargo de Pedro Vert. Arcos de la Plaza de S. Francisco, 6.

ANUNCIOS

SE REGALA un cepillo ó una gorra por cada sombrero que se compre en la

SUCURSAL DE ALBERTI, 12 CIUDADANOS, 12

SE HALLA en venta un billar pequeño y en buen estado. Darán razón en la Redacción de este periódico.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO
 CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
 Es tan agradable al paladar como la leche.
 Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además.
Cura la Tisis.
Cura la Escrófula.
Cura la Demacración.
Cura la Debilidad General.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.
 Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soporan los estómagos más delicados.
 De venta en todas las Boticas y Droguerías. **SCOTT & BOWNE, Químicos. NUEVA-YORK.**

Ferrocarriles de Tarragona á Barcelona Y FRANCIA.

HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS TRENES EN LA ESTACION DE ESTA CIUDAD.

Trenes procedentes de Port-Bou para Barcelona.

| | Llegada. | Salida. |
|-----------------------|----------|---------|
| Tren correo.... | 6:15 | 6:56 |
| Tren mixto.... | 10:31 | 10:36 |
| Tarde.—Tren mixto.... | 1:30 | 2:8 |
| Tren correo.... | 3:31 | 3:39 |
| Noche.—Tren mixto.... | 10:48 | |

Este tren para en todas las estaciones, desde Port-Bou, y muere en Gerona.

Procedentes de Barcelona para Port-Bou.

| | Llegada. | Salida. |
|------------------------|----------|---------|
| Mañana.—Tren mixto.... | 6:3 | 6:13 |
| Tren correo.... | 8:24 | 8:30 |
| Tarde.—Tren mixto.... | 12:52 | 1:30 |
| Tren correo.... | 5:5 | 5:11 |

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid.
 Los trenes mixtos admiten pasajeros para coches de 2.ª y 3.ª clase.

Aberturas de registro.

VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA



antes de ANTONIO LOPEZ Y C.ª

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

| SALIDAS..... | | |
|--------------|-----------------|--------------|
| Barcelona. | los dias 3 y 25 | |
| Málaga. | " 7 y 27 | |
| Cádiz. | " 10 y 30 | de cada mes. |
| Santander. | " 20 | |
| Coruña. | " 21 | |

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten cargas y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.
 Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:
Litoral de Puerto-Rico.—San Juan, Mayaguez y Ponce.
Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas.
América Central.—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de Indias, Colon y todos los principales puertos del Pacífico como Puna Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Santa Cruz.
Norte del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanatlan y San Francisco de California.
Sud del Pacífico.—Todos los puntos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arique, Iqueque, Caldera, Conquimbó y Valparaiso.
 Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales, á 55 duros, de tercera preferente con mas comodidad á 70 duros para Puerto-Rico y 80 duros para la Habana.
 NOTA.—No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 5 y 25 de cada mes. Solamente pueden admitirse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.
 Saldrá de Barcelona el dia 25 de Mayo

GRAN DEPÓSITO DE MAQUINARIA AGRICOLA, INDUSTRIAL Y VINICOLA

BASILIO MIRET.

Arados, Bombas, Pulsómetros, Prensas, Filtros, Pulverizadores, Mangas para filtrar y artículos para almacenes de vinos.

Tratamiento eficaz contra EL MILDEW.

TARRAGONA || BARCELONA || REUS:
 Rambla San Juan, 36. || 61.—PRINCESA.—61. || 4.—Seminarios—4.
 Sucursales en las primeras ciudades de España.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.
 Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 39 años de exito.
 Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

PÍLDORAS HOLLOWAY

Este remedio universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual introduciéndose en la sangre, forma parte en ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo con siderado el remedio infalible para la prona y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, ma les de piedra, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del cora-ón ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español, relativas al uso de dichos medicamentos, envuelven las cajas de píldoras y botes de Unguento.
 Se vende en las principales Farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-Street, Londres.

EL VAPOR SAN AGUSTIN,

para Cádiz, escalas y demás servicios correspondientes.
 NOTA.—Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancías y efectos en los puntos de consideración.
 Representante de la empresa en esta provincia.—DON ANTONIO BOXA.

SOCIEDAD GENERAL

DE TRANSPORTES MARÍTIMOS POR VAPOR

COMUNICACION RÁPIDA entre EUROPA y la AMÉRICA del SUD.

Se emplean solo 16 dias.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores. *Provence, Bearn, La France, Savoie, Foilon y Rougogne, admitiendo carga y pasajeros para RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.* Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Mayo

UN GRAN VAPOR.

de 500 toneladas, admitiendo pasajeros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecerse.
 Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferrocarril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañía.
 Consignatarios: Sres. Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.
 Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes acúdase al Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

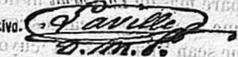
GOTA Y REUMATISMOS

Curacion por el LICOR y las PÍLDORAS del D. Laville.

Por Mayor: F. COMAR, 28, rue Saint-Claude, PARIS

Venta en todas las Farmacias y Droguerías. — Remítase gratis un Folleto explicativo.

Exijase el Sello del Gobierno Frances y esta Firma:



GARGANTA

VOZ y BOCA
 PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Jaco, y especialmente á los Srs. PREDICAI, ES, ABOGADOS, PROFESORES y CAJ RES para facilitar la emision de la voz.—Precio: 12 REALES.
 Exigir en el titulo a firma Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

PÍLDORAS DEHAUT

Las Personas que conocen las PÍLDORAS DEHAUT DE PARIS, no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Palahi, Paciano Torres y Marti y Cargol, en cuyas librerías admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajo á la aguja, crouchet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc.